

La Perspectiva constructivista en el análisis organizacional

Fecha de recepción: 29-05-2015

Fecha de aceptación: 28-06-2015

Cristina Teresa Penso D Albenzio¹

RESUMEN

El objetivo del trabajo es reflexionar acerca de la aportación de la aplicación de una perspectiva interpretativa o constructivista en el análisis de un problema mediante un estudio de caso en una organización de la sociedad civil (OSC).

Esta perspectiva o paradigma de investigación, con base en el método cualitativo da sustento a la exploración de alternativas para analizar la acción desde el punto de vista de una organización y sus prácticas en relación con el problema a investigar y su entorno.

La metodología constructivista/cualitativa se caracteriza por su orientación a describir e interpretar la realidad social en oposición a la metodología cuantitativa orientada a explicar y descubrir las leyes que regulan los fenómenos. Abre así el camino a posiciones más realistas, basadas en compromisos aceptados por todos, más adecuados a la realidad.

Palabras clave: métodos cualitativos, realidad social, perspectiva constructivista, métodos cuantitativos.

¹ Doctora. Especialista en las áreas de investigación: Políticas públicas y sociales, gerencia social, metodologías de participación social, sociedad civil y tercer sector, rendición de cuentas.

ABSTRACT

The issue in this paper is to think about the contribution of using an interpretative/constructivist perspective to analyze a problem through a case study in an civil society organization (CSO). This perspective, based on cualitative method allows to analyze the organization practices, its action, in connection with the problem to investigate in a specific context.

The cualitative/constructivist methodology is oriented to describe and interpretate social reality better than the cuantitative methodology which is focalized to explain and discover fenomenogical regulation laws. This method opens new ways to a better understanding of social reality, supported in people's accepted liabilities .

Keywords: cualitative method, social reality, constructivist perspective, cuantitative methods.

Introducción

El objetivo del trabajo es reflexionar acerca de la aplicación de una perspectiva interpretativa o constructivista en el análisis de un problema mediante un estudio de caso en una organización de la sociedad civil (OSC).

En el apartado de la construcción social en el análisis organizacional se expone que esta perspectiva o paradigma de investigación, con base en el método cualitativo da sustento a la exploración de alternativas para analizar la acción desde el punto de vista de una organización y sus prácticas en relación con el problema a investigar y su entorno. Se puede decir que no se trata de encontrar un paradigma que reemplaza a otro, (Kuhn,1975). Los paradigmas y las perspectivas comprenden múltiples disciplinas además de la Administración por lo que al estudiar las organizaciones se debe considerar al conflicto paradigmático como un elemento esencial y buscar la complementariedad entre diferentes enfoques.

Luego se describe el constructo teórico realizado y se fundamentan algunas de las elecciones, se continúa describiendo el por que de la metodología constructivista prestando atención a la relación entre el problema, las teorías y metodologías y a la relación teórica praxis-metodología que transparenta la existencia de preferencias que incluso se manifestarán en la elección de la OSC, que no fue aleatoria, donde se observará el proceso de la rendición de cuentas.

La metodología constructivista/cualitativa se caracteriza por su orientación a describir e interpretar la realidad social en oposición a la metodología cuantitativa orientada a explicar y descubrir las leyes que regulan los fenómenos. Abre así el camino a posiciones más realistas, basadas en compromisos aceptados por todos, más adecuados a la realidad.

La construcción social en el análisis organizacional

En relación a la aparición del construccionismo social resaltan las elaboraciones de los procesos micro-sociales a partir de los que se produce el significado científico, lo que brinda asimismo una oportunidad para dialogar sobre su potencial.

Este potencial puede aprovecharse en los estudios de las organizaciones junto con el resurgimiento de una conciencia común, con la salvedad de plasmarla en un desplazamiento desde las posiciones críticas- descriptivas a otras propositivas.

El método científico consistente en la construcción de tipos según Max Weber (2008) investiga y expone las conexiones de sentido irracionales afectivamente condicionadas del comportamiento, que influyen en la acción como “desviaciones” de un desarrollo de las mismas, “construido” como puramente racional con arreglo a fines.

“No hay más que el discípulo respecto al profeta y el creyente a su iglesia, que sean capaces de proceder al ‘sacrificio del intelecto’ ” (Weber, 2008:118).

Una absoluta racionalidad en la acción con arreglo a fines es, sin embargo, un caso limite. La tradición racionalista, actualmente se enfrenta a una crisis.

En la actualidad la generación de la verdad, fundamento aceptado e inatacable de la metodología científica, agoniza y la elaboración de la ontología implícita de la crítica social es útil a fin de fundamento el cambio en el desarrollo discursivo desde un estadio crítico a otro transformacional (Gergen ,1996).

Los discursos de una disciplina son rasgos constitutivos de sus estructuras de castigo y de concesión de prerrogativas. En palabras de M. Foucault (1980), existe una conexión estrecha entre saber y poder.

Las estructuras de poder, expresadas como núcleos de inteligibilidad, son fundamentales para la ordenación de los diversos enclaves culturales y, por lo tanto, para la distribución de los resultados en los que algunas personas se ven más favorecidas que otras. Gergen (1996) menciona que los dispositivos sancionadores en sus variedades informales y formales (como, por ejemplo, la promoción y el sostenimiento de talentos del “pensamiento correcto” o la concesión de ayudas a los investigadores “prometedores”) funcionan también para conservar la santidad de los paradigmas existentes.

Las descripciones y las explicaciones, para los construccionistas, ni se derivan del mundo tal como es, ni son el resultado inexorable y final de las propensiones genéticas o estructurales internas al individuo. Son, en todo caso, el resultado de la coordinación humana de la acción. Las palabras adquieren su significado sólo en el contexto de las relaciones actualmente vigentes, en los términos de Shotter (2001), son el resultado de la acción conjunta.

El científico lo quiera él o no representa a un abogado moral y político. Afirmar la neutralidad respecto a los valores es simplemente cerrar los ojos a los modos de vida cultural que el propio trabajo apoya o destruye. No tiene sentido separar los propios compromisos profesionales de las propias pasiones, intentando separar hecho y valor, el construccionismo invita a una vida profesional plenamente expresiva, en relación a las teorías, los métodos y las prácticas que pueden realizar la visión que se tiene de una sociedad mejor.

Gergen (1996) ha explicado las bases del construccionismo, que reviste importancia por significar un rompimiento con la forma de acceder al conocimiento dominante y menciona el gran reto que el construccionismo representa para la investigación pues ofrece una base para desafiar las realidades dominantes y las formas de vida asociadas.

Las interpretaciones del mundo, de los “otros” y de “nosotros” no son “el mundo” observado. La objetividad erigida por el empirismo lógico limitó nuestras interpretaciones y maneras de comprender. Los conceptos con los que damos cuenta del mundo y de nosotros mismos se producen en intercambios humanos en una situación y momento dado.

La ciencia, la propia historia y la actividad humana en general son productoras de versiones del mundo. La realidad entonces podemos decir que es construida, por lo que para interpretar las diferentes versiones del mundo, implicará comprender las situaciones en que éstas se producen y las formas de comprensión a que dan lugar.

El predominio del empirismo lógico y el positivismo y de una racionalidad instrumental durante tanto tiempo se debe precisamente a las capacidades de ciertos grupos para ejercer un dominio sobre otros. Las relaciones obligatorias entre teorías y objetos de investigación, conceptos y cosas que condujeron a determinismos, a falsas certidumbres no son neutras, se asocian a una idea de progreso y desarrollo asociados a ideologías (Carr, 2010)².

Las ideologías siguiendo a Enríquez, (1992) constituyen un principio de inteligibilidad social para los actores; les permiten construir un sentido de la realidad, generar comportamientos acordes y comprender las acciones de los demás (Montaño: 2007: 21).

El dominio de algunas teorías, así como su actualización "*aggiornamento*", adaptación son producto de las preferencias de personas, o comunidades epistémicas que las adoptan y acuerdan su uso y aplicación.

Las llamadas teorías del mundo conforman los límites, los lentes que monopolizan visiones del mundo que son usadas, de algún modo para producir modalidades de interpretación de la realidad y comprensiones que se imponen e interceptan otras visiones y a su vez son empleadas para la (de) formación de profesionales que las reproducen.

La formulación construccionista ofrece una alternativa para dar lugar a otras visiones, otra comprensión y explicación de situaciones, entendiendo a su vez las propias limitaciones y alcances de las diferentes teorías, enfoques, perspectivas.

Constructo teórico

Tiene la finalidad de resolver un cierto problema. Los conceptos, las proposiciones, las teorías y las clasificaciones son constructos que tienen las características de relacionar estos conceptos para generar alternativas que permitirán se explique el problema.

Se revisó el Estado del Arte de los estudios de organizaciones enfocado a la selección de aquellas perspectivas teóricas que se consideró que podían contribuir a la interpretación del fenómeno a investigar, entre ellas el neo-institucionalismo (Scott, 2001).

Se definirá como perspectiva o paradigma de investigación a los métodos de trabajo utilizados por un grupo de investigadores que se ocupan de interpretar la realidad y las teorías acerca de las organizaciones. Se dirá también que los métodos

² E, Carr, 2010, *¿Qué es la Historia?*, Barcelona, Editorial Planeta, S.A.

son el conjunto de herramientas y procedimientos con los que se abordará el problema de investigación.

El compromiso social continuo en relación con las necesidades y problemas de grupos, comunidades como motivo central de las actividades de la OSC fue también priorizado en la elección de metodología cualitativa y la elección de la OSC donde observar los procesos.

Los métodos cualitativos destacan la importancia de estudiar la acción y el mundo social desde el punto de vista de los actores con sustento en el contexto y su utilización tiene una estrecha relación con el problema a investigar y la conducta de los actores en relación a las prácticas sociales.

La literatura acerca de las organizaciones ofrece posibilidades de abordar el problema desde varios ángulos por lo que es conveniente no partir de cero, sino vincular conceptos de las teorías acerca de las organizaciones, de la rendición de cuentas y problemáticas asociadas y de las OSC sus características y tipología.

Se puede ver una vinculación de las OSC con las nuevas formas organizacionales (Heydebrand, 1989), también podría explorarse la posible relación del tamaño y funciones de las organizaciones (Donaldson, 1997) con las actividades de rendición de cuentas y sus problemáticas específicas, al respecto se dirá que la organización estudiada funciona con una estructura de proyectos con un ápice estratégico, los socios activos, y un componente administrativo permanente mínimo.

La relación de la organización con el entorno y las redes pueden a su vez analizarse a través del neo-institucionalismo. La perspectiva neo-institucional parece especialmente interesante para observar las OSC pues es un sector organizacional en formación en el que inciden la estructura de relaciones internas y externas. Estas a su vez impactan los procesos mediante los cuales las OSC adquieren legitimidad, donde se requiere de definiciones compartidas acerca de qué es o debería ser una organización legítima.

Las organizaciones, en general y las OSC en particular se constituyen y se desarrollan en un entorno, con el que interactúan y esa interacción incide en la modalidad en que se estructuran los elementos de dichas organizaciones.

En la medida que un sector de las OSC (diferenciado en función de población atendida, profesionalización, etc.) se va configurando se podría pensar que las nuevas organizaciones pueden seguir el ejemplo de otras con mayor antigüedad que de acuerdo a ciertos criterios son consideradas exitosas (De la Rosa y Contreras, 2013).

Parte de esos patrones de éxito pueden referirse al reconocimiento de su trayectoria en general, la lucha por mejores normas jurídicas, a formas organizacionales, a la imagen institucional, etc.

La legitimidad se obtiene mediante mecanismos (mitos, ceremonias) que las nuevas organizaciones adoptan (Meyer y Rowan, 1992) y son compartidos, por lo que las organizaciones en la interpretación de algunos autores se hacen cada vez más homogéneas.

Estos mecanismos se consideran racionales y efectivos y las organizaciones que buscan institucionalizarse presentan procesos isomórficos que les permiten en teoría ser reconocidas por su entorno, lo que les permite crecer, ser exitosas, disminuir la incertidumbre (Scott, 1995).

En lo relacionado con la rendición de cuentas los mecanismos que llevan a cabo las OSC varían conforme a los destinatarios, el tipo de información requerida, la legislación que regula estos procesos y el grado de participación que tienen en el establecimiento de las reglas de juego.

En lo que atañe al tema de la rendición de cuentas interesa la obligación que se deriva por el uso de fondos públicos por parte de las OSC.

Para no pocos estudiosos de la Teoría de la Organización dado el predominio durante años de perspectivas que se asociaban con la organización burocrática como la forma organizacional idónea para llevar a cabo procesos que permitieran un desempeño "óptimo", la única mejor manera de hacer las cosas, resultó novedoso la aparición de nuevas formas organizacionales ligadas a OSC que resultaban aún con sus propios parámetros más eficientes. Se ha manifestado la preocupación por formas organizacionales y perspectivas más adecuadas a las necesidades de nuestra sociedad (Montaño, 2006).

La participación de actores distintos al gobierno organizaciones de la sociedad civil adquiere un papel importante a la hora de presentar los problemas ciudadanos a los legisladores y mejorar los procesos políticos.

Los esfuerzos de las organizaciones de la sociedad civil para lograr impacto político a un nivel meso (o medio) o para tratar cuestiones fundamentales de gobierno y cambio estructural y sistémico en el nivel macro plantean interrogantes en los líderes políticos y empresariales. En este análisis se debe hacer explícito qué tipo de relaciones Estado-Sociedad y qué tipo de cambio social deseamos.

El debate sobre la responsabilidad de la sociedad civil está relacionado con temas como el de la democracia, tanto en el nivel nacional como internacional, lo que muchos denominan un déficit democrático.

Interesa la percepción por parte de las OSC del proceso de rendición a las organizaciones del gobierno y a la ciudadanía y las razones que respaldan tales percepciones siendo importante el papel que juegan las organizaciones en el establecimiento de las reglas del juego para la rendición de cuentas.

Se observa que las OSC deben cumplir estatutariamente con la obligación de rendir cuentas a sus asociados en muchos casos es destacada adicionalmente la importancia de la celebración de asambleas de miembros como práctica de rutina en las organizaciones. Sin embargo el uso de mecanismos de rendición de cuentas hacia la sociedad en general se encuentra escasamente difundido en el campo de las OSC.

En algunos estudios se da cuenta de que los actores involucrados reconocen, con todo, la presencia de una gran cantidad y variedad de obstáculos en el camino ha-

cia el establecimiento de dispositivos destinados a garantizar la transparencia y de mecanismos efectivos e incluyentes de rendición de cuentas (Cruz, 1997; Gordon, 2011).

Entre los hallazgos de estos análisis podemos mencionar obstáculos legales y fiscales, las barreras conceptuales, económicas y técnicas, sociales y culturales aúna- das a las dificultades internas a las organizaciones y propias de la dinámica que les es inherente; los obstáculos resultantes de la competencia y, en algunos casos, de la inexistencia de una organización de segundo grado o de "redes" o OSC así como los obstáculos designados como "culturales" o relativos a la interacción con el entorno.

A su vez los factores que influyen en el debate sobre la transparencia son principalmente diferentes temas legales y fiscales vinculados a la reglamentación y autorregulación de las ONG- OSC y los sectores sin fines de lucro en distintas partes del mundo. En forma conjunta con esta actividad se han realizado nuevos estudios en temas tales como las relaciones de las ONG y el gobierno, las ONG y las empresas, y los desafíos internos de las ONG, que incluyen desde una mayor sustentabilidad financiera del sector hasta cuestiones sobre la profesionalización del trabajo de las organizaciones. En algunos trabajos (Cruz, 1997; Gordon, 2011), se presta atención a cuáles son los factores y desarrollos que impulsan las iniciativas de la sociedad civil para enfrentar el desafío de la rendición de cuentas, la legitimidad y la transparencia.

Se revisaron además algunas de las características de las organizaciones (OSC) y diferentes enfoques de rendición de cuentas y se elaboró un constructo teórico para abordar el problema del proceso de rendición de cuentas de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) en México.

Este problema se acota a los procesos derivados de la participación en los programas promovidos desde el Instituto de Desarrollo Social (INDESOL).

Teniendo en cuenta la opinión de algunos autores, se reconoce, que los problemas se convierten en tales mediante un proceso de construcción social. En su delimitación influyen las mismas características del problema y de las condiciones del entorno pero además, y en gran medida, depende también de la construcción social de un discurso que vincula objetivos sociales con los atributos del "problema" (Cejudo, 2008:18).

El marco teórico trató de reunir aquellos elementos que permitan entender la realidad organizacional. Dentro de este gran mosaico de posibilidades se seleccionaron los autores, enfoques y temáticas que se percibieron como pertinentes a los efectos de llevar a cabo la investigación y se incorporaron los comentarios de otros investigadores e interlocutores.

Finalmente se dio un corte a lo avanzado y se acotó el objeto de estudio, tomando en cuenta las restricciones de tiempo y lugar.

Se recurrió a técnicas como la entrevista, realizándose entrevistas presenciales y telefónicas, abiertas y semi-estructuradas, haciendo a su vez uso de cuestionarios y revisando documentos y registros que fueron proporcionados amablemente por la organización.

El desarrollo de la estrategia metodológica toma el Estudio de caso que se hizo en una organización de la sociedad civil.

¿Por qué la metodología constructivista?

La investigación realizada tuvo en cuenta la presencia de subjetividades tanto de la investigadora como de sus interlocutores.

El pretendido “investigador”, prisionero de su misma fórmula de inteligibilidad, no busca más que lo que ya ha encontrado, “avanza retrocediendo.”, *encuentra también la existencia de una ideología y conceptos como es el de la interdisciplinariedad que no son nuevos, repitiéndose lo que llama “modas epistemológicas” sostiene Chanlat (2012) citando a Gusdorf.*

El peligro de las modas es la generación de conocimiento y la investigación atañen a la naturaleza del saber y al futuro de la civilización, Chanlat se manifiesta por reconocer las subjetividades presentes en toda investigación y la multicomplementariedad entre enfoques y disciplinas (Chanlat, 1984).

121

Problema , Teoría y Metodología

El problema de la rendición de cuentas de las OSC se deriva de la realización de ciertas actividades sociales de orden público que se identificaba hasta hace relativamente pocos años con el gobierno. La incorporación de las organizaciones de sociedad civil en la gestión de asuntos públicos, afirman algunos autores, tiene lugar ante la inoperancia de las políticas sociales de corte gubernamental y de las grandes instituciones burocráticas para la atención de demandas y necesidades sociales.

Nos ocupa las responsabilidades y actividades incrementales que implica la participación de las organizaciones de la sociedad civil (organizaciones sociales, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de promoción del desarrollo, etc.) en la gestión de programas sociales.

La problemática de rendición de cuentas aplicable al gobierno involucra a las organizaciones de la sociedad civil que participan en la gestión de proyectos sociales de carácter público al ampliarse la esfera pública a lo no gubernamental.

El discurso de la rendición de cuentas, adicionalmente, surge en oposición a las prácticas enraizadas de corrupción en la utilización de los recursos públicos escasos.

Al ampliarse lo público con actores distintos al gobierno o los gobiernos se modifican los procesos de construcción de políticas públicas y sociales, así como todo otro proceso relacionado, como es el caso de la rendición de cuentas; principalmente la que concierne al uso de fondos públicos y la responsabilidad asociada que contempla responder a los retos que propone la visión y la misión de la organización.

Ser responsable y rendir cuentas son acciones en las que debe precisarse en sobre qué se ejercerá y a quiénes se dirigirá a saber:

Sobre qué: revisando la función y actividades llevadas a cabo en la organización, conforme a un marco ético y legal.

A quiénes: Indagando acerca de relaciones y compromisos con otros.

Para observar estos procesos la perspectiva constructivista es atractiva pues trata del cambio de los procesos en tiempo y espacio y debido además a su constitución socio-cognitiva.

Las OSC del tipo de la estudiada gozan de la confianza de sus grupos o comunidades³ a las que ayudarán a resolver sus problemas con metodologías diferentes a aquellas donde se destaca y privilegia la imposición de soluciones a éstos problemas.

Si bien la crisis de confianza en la relaciones gobierno-sociedad promueve el accionar de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), y esto conlleva a cambios en los procesos, puede haber en estas transformaciones una crisis de confianza con otras características que afecte a las OSC.

En la construcción de conocimientos el método es central y la congruencia entre lo epistemológico, metodológico y técnico para la solución de problemáticas particulares implica contar con las capacidades y con los profesionales que puedan generar procesos de reflexión colectiva para delimitar problemas, y analizar las propias formas de trabajo utilizadas, convenir las acciones y establecer prioridades para la resolución de éstos problemas.

Estas cualidades son lo que conduce a impulsar la colaboración de algunas OSC en políticas públicas y sociales, y es principalmente lo que nos interesa rescatar de la organización seleccionada.

En esa organización se destaca la cualidad y capacidad de relacionarse con distintos intereses y con diferentes abordajes y conducir procesos de reflexión colectiva. No se trata de llevar voz a los excluidos interpretada como imponer soluciones conocidas y difundidas por la literatura y las consultorías a los problemas sino de colaborar con actores para orientar, investigar acerca de las necesidades a cubrir pero con base en sus preocupaciones y prioridades.

Relación teórica Praxis-Metodología

Las metodologías a utilizar se eligieron considerando la articulación entre teorías, objetivos y metodologías (Sautu *et al*, 2005).

La rendición de cuentas se puede caracterizar como un proceso que puede variar según las características de las organizaciones y su contexto. Sin embargo la relación teórica Praxis- Metodología implica elecciones, muchas ideológicas, otras producto de la (de) formación y experiencia del investigador o investigadores.

A la pregunta “¿Qué conocer?”, se responde habitualmente: la realidad. Sin embargo, existen dos realidades: una es la exterior, el mundo de los objetos y la

³ Se trata de grupos vulnerables u otros afectados por una problemática particular.

otra interior que delimita el mundo de los sujetos, dimensiones que están siempre presentes y no pueden reducirse una a otra.

Las OSC pueden considerarse actores en un entorno particular, ahora bien no todos los actores tienen los mismos conocimientos y recursos, y uno de ellos no puede reflexionar por los otros. Algunas organizaciones y se da el caso también de los grupos con los cuales interactúan manifiestan preferencias por la transformación de algunas cosas y situaciones y la permanencia o transformación o estabilidad de otras (Cortez, 2013). Estas preferencias inciden entre otros elementos en la selección de teorías y metodologías para comprender procesos complejos.

La praxis⁴ tiene una carga teórica que no tiene la práctica pues toma distancia de teorías que se alejan de la realidad, constituyendo una mediación sujeto-objeto donde no se pretenda intervenir desde fuera.

En muchas organizaciones el uso de determinados financiamientos y sus obligaciones accesorias puede plantear la necesidad de cambios lo que no impacta de igual modo a las OSC.

La metodología también parece adecuada para permitir superar las barreras existentes para la institucionalidad que se necesita para mejor la construcción de políticas públicas conforme a las condiciones actuales existentes para el caso mexicano⁵ y principalmente para la gestión de lo social donde la visión normativa de una cohesión social como modelo deseado es un reto para las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)⁶.

Elección de una organización de la sociedad civil (OSC)

La elección de la organización y de la metodología constructivista tienen el propósito de tender puentes amigables con la teoría y finalmente entre la teoría y la prácticas y procesos vinculados con el problema de la rendición de cuentas y ampliar nuestro horizonte de observación.

La elección de la OSC no fue aleatoria sino que se selecciona por sus características:

- PARTICIPACIÓN en políticas públicas y sociales. vinculada con acciones que trascienden las políticas sociales de corte asistencial.
- VALORES SUSTANTIVOS que promueven sus acciones.

⁴ Cfr. Sánchez Vázquez (1980), *Filosofía de la praxis*, México, Grijalbo

⁵ Cfr. Penso (2013), en Roxana Muñoz (Coord). "Las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en la construcción de una nueva institucionalidad", Revista *Administración y Organizaciones*, México, UAM-X.

⁶ Cfr. Canto (2013), en Roxana Muñoz (Coord). "¿Ni príncipe ni mercader? Los retos para las Organizaciones Civiles en la gestión de lo social", Revista *Administración y Organizaciones*, México, UAM-X.

Las acciones pueden verse inspiradas y dirigidas hacia la consecución de valores sustantivos mientras que los intereses suelen cambiar según la situación. (Scott, 2008).

La problemática en torno a la rendición de cuentas se sitúa en el ámbito de la participación en políticas públicas de las OSC en general y de la organización seleccionada, en función de sus acciones y su trayectoria desde su creación a la fecha, en particular

La estrategia metodológica basada en estudio de caso consistió en un análisis del proceso de rendición de cuentas en un organización de la sociedad civil.

Los estudios de caso son útiles para el estudio de temas en los cuales las teorías existentes son insuficientes o inadecuadas y se les puede abordar desde múltiples enfoques, uno de los primeros y conocidos fue el los misiles cubanos (Allison, 1969).

El estudio de caso sitúa la rendición de cuentas en un marco legal y la acota al uso de fondos públicos como son los financiamientos de proyectos de coinversión social a OSC desde el Instituto de Desarrollo Social (INDESOL) de la Secretaría de Desarrollo Social.

Esta praxis, construcción de conocimiento acerca del proceso de rendición de cuentas, es más amplia que las prácticas pues involucra construcción de retroalimentación con las teorías, donde se observa que los isomorfismos planteados por el neo institucionalismo no tienen en algunas organizaciones el impacto que describen algunos estudios de corte principalmente cuantitativo.

Conclusiones

La aplicación del paradigma interpretativo o constructivista ha facilitado el conocimiento de un problema complejo en una organización y situación particular donde cobra significación.

Esta perspectiva o paradigma de investigación, con base en el método cualitativo da sustento a la exploración de alternativas para analizar la acción desde el punto de vista de una organización y sus prácticas en relación con el problema a investigar y su entorno.

Se puede decir que no representa un paradigma sustituto que reemplaza a otro, Kuhn (1975). Los paradigmas y las perspectivas comprenden múltiples disciplinas por lo que al estudiar las organizaciones se debe considerar al conflicto paradigmático como un elemento esencial.

Se reconoce el carácter holístico de estos métodos cualitativos donde en esta aplicación el conocimiento se construye a partir del análisis de un caso y también se hace explícita la presencia de subjetividades que reflejan las creencias, valores y actitudes de los entrevistados y del propio investigador.

Se hicieron algunos hallazgos a través del intercambio entre las teorías y las prácticas analizadas (praxis) vinculados a la metodología constructivista-cualitativa.

Se puso en evidencia que no hay una teoría dominante en lo que se refiere a la gestión y las prácticas sociales de las OSC. La tipología resulta insuficiente para abordar su estudio y análisis como el de los procesos de rendición de cuentas derivados de la instrumentación de programas públicos. Asimismo, se puede decir que los desarrollos teórico-prácticos acerca de la problemática de la rendición de cuenta en las OSC suelen concentrarse en organizaciones que llevan a cabo acciones que tienen particularidades distintas a la detentada por la OSC donde se instrumentó la estrategia del estudio de caso, por lo que resulta necesario partiendo de nuevas tipologías investigar más casos de los problemas de rendición de cuentas en OSC que tienen una amplia trayectoria, compromiso social y experiencia probada.

La metodología constructivista/cualitativa se caracteriza por su orientación a describir e interpretar la realidad social en oposición a la metodología cuantitativa orientada a explicar y descubrir las leyes que regulan los fenómenos. Abre así el camino a posiciones más realistas, basadas en compromisos aceptados por todos, más adecuados a la realidad.

Una apreciación importante es que tal vez esta metodología permitiría superar mejor la construcción de políticas públicas y contribuir a la institucionalidad que se necesita principalmente para la gestión y transformación social.

Bibliografía

- Allison, Graham T. (1969), "Conceptual Models and the Cuban Missils Crisis" en *The American Political Science Review*, No. 3.
- Canto, Manuel (2013), "¿Ni príncipe ni mercader. Los retos para las Organizaciones Civiles en la gestión de lo social", en Revista *Administración y Organizaciones*, UAM X.
- Cortez, Carlos (2013), *Investigación y Cambio social. Los retos metodológicos*. Ponencia presentada en el GT16 en el Congreso Internacional de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), Chile.
- Cruz, Anabel y Pousadela Inés (1997), *Ver a través: Transparencia y Rendición de Cuentas de la Sociedad Civil*, Instituto de Comunicación y Desarrollo, Uruguay
- Cruz, Anabel y Pousadella Inés (2008), *Ver a través: Poder, Rendición de cuentas y Sociedad Civil*, Instituto de Comunicación y Desarrollo, Uruguay.
- Chanlat, Alain (1984), *La multicomplementariedad en el conocimiento y en la acción*. en *Gestion et culture d'entreprise. Le Cheminement d'Hydro-Québec*, Québec-Amérique, Montreal.
- Chanlat, Alain (2012), *Seminario de Introducción a las Ciencias Humanas*. Posgrado en Estudios Organizacionales. UAM, México, DF
- De la Rosa, Ayuzabet y Contreras Julio (2013), "Organizaciones y políticas públicas. Elementos para trabajar una perspectiva organizacional de las políticas públicas", en de la Rosa, Ayuzabet y Contreras Julio (Coord)(2013), *Hacia la perspectiva organizacional de la política pública. Recortes y orientaciones iniciales*, México D.F: Fontamara.
- Donaldson, Lex (1985), *In Defense of Organization Theory: a Response to the Critics*. Cambridge: Cambridge U. Press.
- Geertz, Clifford (1989), *El impacto del concepto de cultura en el concepto del hombre*, en *La interpretación de las culturas*, Barcelona: Gedisa.
- Gergen, Kenneth. (1996), *Realidades y relaciones. Aproximaciones a la construcción social*. Barcelona: Paidós.

- Gordon, Sara (2011). "Transparencia y rendición de cuentas en organizaciones de la sociedad civil" en *Revista Mexicana de sociología*, México. Instituto de investigaciones Sociales No. 2, abril-junio.
- Heydebrand, Wolf (1989), "New Organizational Forms" en *Work and Occupations*, vol 16, núm 3.
- Meyer John. y Rowan Brian (1992). "Institutionalized Organizations: Formal Structure as Myth and Ceremony", *American Journal of Sociology*.
- Montaño Hirose, Luis (2006), "La Sociología de las Organizaciones: desarrollo, rompimientos y perspectivas", en Enrique de la Garza Toledo (coord), *Tratado latinoamericano de sociología*, Anthropos y Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, Barcelona.
- Montaño Hirose, Luis. (2007), *Enigmas y laberintos: Eugéne Enriquez y el análisis organizacional*, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, ISBN: 9703109314, 9789703109319
- Sanchez Vazquez, Adolfo (1989), *Filosofía de la praxis*, México: Grijalbo.
- Sautu, Ruth et al (2005), *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Buenos Aires, CLACSO.
- Schutz, Alfred. (1989), *La construcción significativa del mundo social*. Barcelona: Paidós.
- Scott, R.W (1995), *Contemporary Institutional theory. In institutions and organizations*, California; EUA: Foundations for organizational Science A Sage Publications series.
- Scott, R. W. (2008), *Institutions and Organizations: Ideas and Interests*, California: Sage.
- Shotter, John (2001), *Realidades conversacionales*. La construcción de la vida a través del lenguaje. Buenos Aires: Ed. Amorrortu.
- Weber, Max. (1983), *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica. México.

Weber, Max (2008), *El sabio y la política*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba y Grupo Editor.

Páginas de Internet:

Cejudo, Guillermo (2008), *La construcción de un Nuevo Regimen de Rendición de cuentas*, [www. asf](http://www.asf.com.ar), consultado junio 2014

Cuenca Morales, María Luisa. *Relato de experiencias*, COPEVI, consultado marzo de 2014 web.

Sautu, Ruth (2005) *Todo es teoría* en línea: sorboles/sorbb.com/doc/86698376ya.yimg.com/kg